



Resolución Jefatural N° 013-2009- OPE Gobierno Regional del Callao

Callao, 02 JUL. 2009

VISTOS:

La Resolución Jefatural N° 003-2009-OPE Gobierno Regional del Callao de fecha 06 de Febrero de 2009, la Resolución Jefatural N° 004-2009-OPE Gobierno Regional del Callao de fecha 12 de Marzo de 2009, la Resolución Jefatural N° 008-2009-OPE Gobierno Regional del Callao de fecha 19 de Marzo de 2009, el Informe N° 194-2009 – REGION CALLAO/OPE de fecha 26 de Junio de 2009, todas emitidos por la Oficina de Proyectos Especiales, el Memorandum N° 1007-2009-GRC/GRPPAT y el Informe N° 963-2009-GRC/GRPPAT-OPT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento ambos de fecha 01 de Julio de 2009 ;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 003-2009-OPE Gobierno Regional del Callao, de vistos, se resuelve aprobar en el artículo primero, el Expediente Técnico para la ejecución de la Actividad: "**Fortalecimiento de la Identidad Regional y Nacional en la Provincia Constitucional del Callao – 2009,**", con una cobertura Presupuestal de **S/. 1'724,076.09 (Un Millón Setecientos Veinticuatro Mil Setenta y Seis con 09/100 nuevos soles)**, según detalle en el anexo N° 01 de la misma resolución, y con un plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre del 2009, asimismo en el artículo segundo se aprueban las especificaciones Técnicas y Términos de Referencia de la actividad en mención.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 004-2009-OPE Gobierno Regional del Callao, de vistos, se resuelve aprobar en el artículo primero, **rectificar** los puntos 3), 7) Y 9) de las Adquisiciones, del Artículo Segundo contenido en la Resolución Jefatural N° 003-2009-Gobierno Regional del Callao, subsistiendo en lo demás que contiene; así mismo en el artículo segundo **encarga** a la Oficina de Tramite Documentario y Archivo la notificación de dicha Resolución.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 008-2009-OPE Gobierno Regional del Callao, de vistos, se resuelve aprobar en el artículo primero, **modificar** el punto 4) Adquisiciones de Otros Bienes de Asistencia Social, del Artículo Segundo contenido en la Resolución Jefatural N° 003-2009-Gobierno Regional del Callao, subsistiendo en lo demás que contiene; así mismo en el artículo segundo **encarga** a la Oficina de Tramite Documentario y Archivo la notificación de dicha Resolución.

Que mediante Informe N° 194-2009 – REGION CALLAO/OPE, de fecha 26 de Junio de 2009, de vistos, la Oficina de Proyectos Especiales, solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la Modificación Presupuestal de la actividad, a nivel de específicas de gasto, la cual no implica modificación del marco presupuestal total aprobado y vigente a la fecha.

Que, la Oficina de Planificación Estratégica Prospectiva e Inversiones a través de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, emite el Informe



Nº 963-2009-GRC/GRPPAT-OP de fecha 01 de Junio de 2009, en donde se señala que la modificación será atendida mediante modificación Presupuestal, con la siguiente estructura programática:

PLIEGO	UE	FU	PRO	SPRO	ACTIVI.	COMP.	META	Rb.	CIS	TT	G	SG1	SG2	E1	E2	MONTO
464	1	23	51	115	1.0005	3.000155	0001	002	18	2	2	2	3	99	99	-16,000
									18	2	3	2	7	11	99	16000
TOTAL																0

Que de conformidad a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 200-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO /PR de fecha 29 de Abril de 2009, y de acuerdo con lo dispuesto en el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional Nº 006-2008-REGIONCALLAO-CR de fecha 11 de marzo de 2008;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICOO.- APROBAR, la Modificación al interior de la específica 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos, y la Específica 2.2.2.3.99.99 Otros Bienes de Asistencia Social, en la actividad “Fortalecimiento de la Identidad Regional y Nacional en la Provincia Constitucional del Callao – 2009,” sin modificación de la cobertura presupuestal aprobada inicialmente que ascendente a **S/. 1'724,076.09 (Un Millón Setecientos Veinticuatro Mil Setenta y Seis con 09/100 nuevos soles)**, las mismas que se detallan en el ANEXO Nº 01 el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

 Dr. ALEJANDRO BOBADILLA GAVINO
 JEFE DE LA OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO MODIFICADO - 1RA MODIFICACION

EG	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	TIEMPO	PRECIO	
					UNITARIO	TOTAL
2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS					3,777.15
	Chaleco (Según Especificaciones Técnicas)	39	Unidad		53.80	2,098.20
	Polo (Según Especificaciones Técnicas)	39	Unidad		8.92	347.88
	Polo Cuello Camisero (Según Especificaciones Técnicas)	39	Unidad		25.71	1,002.69
	Gorro (Según Especificaciones Técnicas)	39	Unidad		8.42	328.38
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA					4,167.00
	Papel Bond A4 - 80 gr, Paquete	100	Millar		30.47	3,047.00
	Archivadores de Palanca de Lomo Grande	100	Unidad		4.50	450.00
	Lapiceros punta fina color azul - caja x 50 und	8	Caja		20.00	160.00
	Folder Manila A4	1,000	Unidad		0.28	280.00
	Sobre Manila A4	1,000	Unidad		0.23	230.00
2.2.2.3.1.99	OTROS BIENES DE APOYO ALIMENTARIO					596,250.00
	Papa variedad Yungay, puesto en el lugar de distribución	75,000	Kg.		1.90	142,500.00
	Cebolla variedad roja, puesto en lugar de distribución	75,000	Kg.		1.97	147,750.00
	Pescado Fresco, jurel u otra especie con características similares, tamaño mediano puesto en lugar de distribución	72,000	Kg.		4.25	306,000.00
2.2.2.3.99.99	OTROS BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL					150,378.00
	Cocinas-2 hornilla, 1.00 mt x 0.50 mt x 0.70 mt, de ángulo de acero pintado al horno, suficientemente soportable para ollas del Nº 50 de capacidad de 80 litros, parrillas independientes y desmontables, bandejas de derrame de fácil limpieza, de preferencia enlozada, 2 hornillas de quemadores industriales de alto rendimiento y larga duración, que den una llama azul potente y regulable, con piloto de encendido y llaves individuales para su regulación, a gas propano, con manguera y válvula de alta presión con regulador para balón de 24 lbs. con garantía de un año	200	Unidad		310.00	62,000.00
	Cucharón, grande de aluminio, Nº 12, de aluminio no reciclado, diámetro 120mm+/-5%, altura 70 mm +/- 5%, espesor 1.3 mm +/- 5%, capacidad 0.50 lts, mango de aluminio no reciclado, rectangular de 25 mm x 350 mm y 25 mm de espesor como mínimo, unión vaso mango, reforzado con 03 remaches de cabeza de aluminio no reciclado	400	Unidad		8.90	3,560.00
	Ollas, Nº 50 consta de 2 asas, de aluminio sólido con tres remaches, capacidad equivalente a 80 litros, espesor entre 2.00 a 3.00 mm	400	Unidad		70.00	28,000.00
	Platos Sopero (Según Especificaciones Técnicas)	5,400	Unidad		1.29	6,966.00
	Platos Tendidos (Según Especificaciones Técnicas)	5,400	Unidad		1.29	6,966.00
	Tasas (Según Especificaciones Técnicas)	5,400	Unidad		1.09	5,886.00
	Jarra sin tapa con capacidad de 1 lt. (Según Especificaciones Técnicas)	20,000	Unidad		1.85	37,000.00
2.3.2.2.3.99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN					50,173.44
	Alquiler de Radio Portátil, incluye cuota de inscripción, alquiler de equipo, seguros y plan tarifario (incluye radio ilimitado y conexión directa telefonica x 100 minutos)	32	Unidad	12 meses	130.66	50,173.44
2.3.2.2.4.2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION					8,132.50
	Servicio de Impresiones de volantes, tamaño A5, blanco y negro, en papel bond de 75 gr., por ambas caras	250	Millar		32.53	8,132.50
2.3.2.5.1.2	ALQUILER DE MUEBLES E INMUEBLES - VEHICULOS					210,000.00
	Servicio de Transporte, Camioneta Doble Cabina, petrolera, recorrido diario de 300 km, jornadas de 24 horas diarias, de lunes a domingo, incluye combustible, No incluye chófer	2	Unidad	10 meses	10,500.00	210,000.00
2.3.2.5.1.99	ALQUILER DE MUEBLES E INMUEBLES DE OTROS BIENES Y ACTIVOS					95,500.00
	Servicio de Alquiler de Toldo, de estructura metálica tubular, 15 m x 5 m, altura de 3 m, en distintas fechas	1	Unidad	80 días en distintas fechas	618.75	49,500.00
	Alquiler de Equipo de Sonido comprende Sistema de Sonido: 01 Consola de sonido profesional de 32 canales a más, 02 Equalizadores en doble banda, 02 Multiefectos, 01 CD Profesional, 01 Grabadora Profesional y Sistemas de Monitoreo Profesional, Parlante Profesional, Power concordantes con el sistema de sonido. Incluye personal de apoyo .	1	Unidad	80 días en distintas fechas	575.00	46,000.00



"FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2009"

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO MODIFICADO - 1RA MODIFICACION

EG	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	TIEMPO	PRECIO	
					UNITARIO	TOTAL
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS					601,600.00
	Coordinador General	1	Personal	10 meses	4,500.00	45,000.00
	Supervisor General	1	Personal	10 meses	4,000.00	40,000.00
	Supervisor Distrital	1	Personal	09 meses	3,000.00	27,000.00
	Coordinador Administrativo	2	Personal	09 meses	2,500.00	45,000.00
	Técnico Administrativo	2	Personal	09 meses	2,200.00	39,600.00
	Supervisor de Coordinador Zonal de Operacion	1	Personal	09 meses	1,800.00	16,200.00
	Supervisor de Coordinador Zonal de Campo	1	Personal	09 meses	1,800.00	16,200.00
	Auxiliar Administrativo	1	Personal	10 meses	1,500.00	15,000.00
	Coordinador Zonal de Operación	13	Personal	09 meses	1,200.00	135,600.00
	Coordinador Zonal de Campo	12	Personal	09 meses	1,000.00	104,000.00
	Personal de Apoyo manual	2,950	Turnos/Día		40.00	118,000.00
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES PERIFERICOS					3,099.00
	Computadora Doble Nucleo (según especificación técnica)	Und	1		3,099.00	3,099.00
2.6.3.2.9.4	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSOS					999.00
	Camara Fotografica digital (Según Especificaciones Técnicas)	Und	1		999.00	999.00
	TOTAL SI.					1,724,076.09

* Con precios al mes de diciembre del 2008

